



# Voces, sones y tambores

Las niñas y niños recuperan la cultura en Camero



## 1. La Escuela

Había una vez un pueblo muy lejano, en donde la primavera empezaba a florecer y los campos se vestían con su más bello ropaje.

Allí existía una casa cultural, en la que se encontraba un grupo de cinco niñas y niños, que se llamaban Danna, Leonela, Isaoris, Reinaldo y Moisés.

Ellas y ellos estaban tocando y bailando con alegría.



## 2. El Rayo

Mientras bailaban, de repente cayó un rayo, y todo el pueblo tembló, y los niños, que estaban en esa casa cultural, se fusionaron, y formaron a Reimoy y Daneris.

### 3. El susto

Las mamás escucharon, y salieron corriendo para la casa cultural.

Cuando llegaron, sus hijos estaban fusionados, ellas se preocuparon, y preguntaron: ¿Qué pasó?



## 4. El Brujo



Las mamás tuvieron una idea. Fueron a Mahates, en busca de un santero llamado Kevin. Ellas, con pocas palabras, le pidieron ayuda.

## 5. El Ritual

Luego de haber buscado al brujo, las madres fueron a la ciénaga, donde empezaron un ritual, en el que iban a tratar de recuperar a sus hijas e hijos.



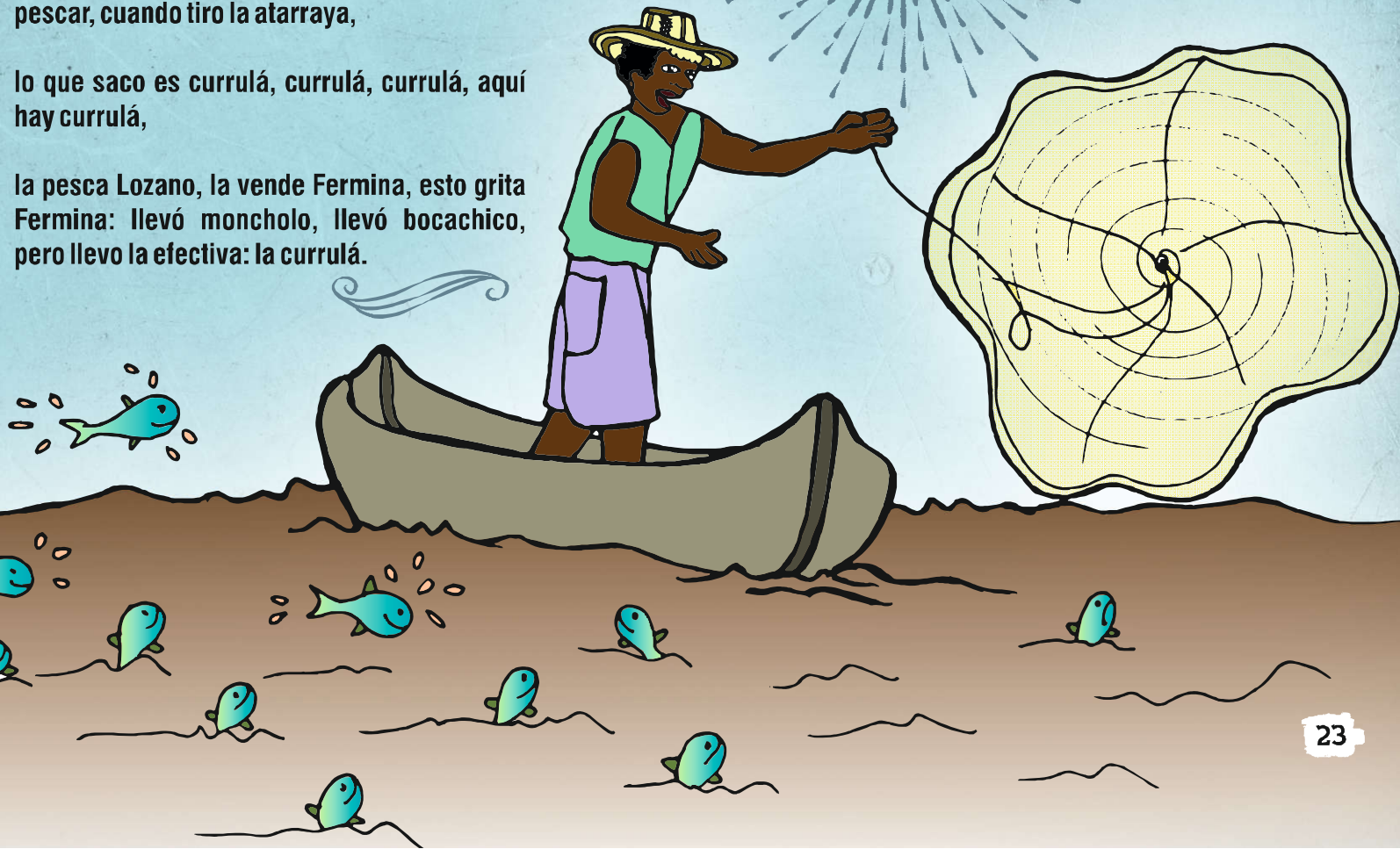
Después del ritual, salieron unas currulás del agua, cantando la siguiente canción:

En el puerto de Gamero siempre que voy a pescar, cuando tiro la atarraya,

lo que saco es currulá, currulá, currulá, aquí hay currulá,

la pesca Lozano, la vende Fermina, esto grita Fermina: llevó moncholo, llevó bocachico, pero llevo la efectiva: la currulá.

## 6. La Currulá



## 7. La Isla y la Manga

Las mamás, la niña y el niño, fueron hacia La Isla. Cuando llegaron, el cura les dijo que tenían que caminar hasta la manga.

Cuando llegaron, repentinamente, aparecieron unos instrumentos intactos.

Reymoi y Daneris, al percatarse, se sintieron impulsados a tocarlos, y cuando lo hicieron les dio mucha alegría.





## 8. El embrujo



De regreso, en el camino el cura les felicitó por encontrar los instrumentos de Reymoi y Daneris.

También les dijo que para poder revertir el hechizo que había fusionado a las niñas y los niños, era necesario que Reymoi y Daneris le enseñaran al pueblo, a tocar, cantar y bailar.

Las madres se dirigieron con Reymoi y Daneris al cerrito, para construir 100 réplicas de cada instrumento.



## 9. La multiplicación



Como la construcción de los instrumentos era una tarea muy grande, Reymoi y Daneris decidieron ir donde las currulás para pedirles apoyo.

Cuando llegaron a la ciénaga, las currulás les pidieron que cantaran mientras ellas con su increíble poder lograron hacer todas las copias de los instrumentos.

Así la comunidad ya tenía instrumentos para hacer música y poder bailar.

## 10. La visita al brujo tamborero

Reymoi y Daneris fueron a buscar el brujo tamborero para ver si les decía como quitar el hechizo que los había fusionado.

Nadie se atrevía a visitar el brujo tamborero porque estaba custodiado por un perro con tres cabezas.

El niño y la niña contaron con suerte porque los animales estaban dormidos y pudieron pasar a la casa del brujo.



## 11. El brujo se une a Reymoi y Daneris

El brujo les contó que había realizado el hechizo porque nadie en la comunidad se interesaba por aprender a tocar, cantar y bailar.

Reymoi y Daneris le contaron que las personas del pueblo habían retomado sus tradiciones.

El brujo se alegró de saber esto, sacó su tambor y se les unió, con la condición de que prepararan una feria.



## 12. Nace la Red Antorchas no violentas

Reymoy y Daneris regresaron al pueblo con el brujo y la propuesta de hacer una feria.

De la felicidad, la comunidad decidió formar una organización llamada Red Antorchas que se dedicaría a cuidar las tradiciones culturales del pueblo.

En el mes de diciembre, nació una feria llamada "Voces, sones y tambores", en la cual, la comunidad pondría en práctica lo aprendido de Reimoy y Daneris.



## 13. Rosa que linda eres



En la presentación principal de la feria, de repente, pum, un apagón.

En el escenario apareció una luz. Estaban Magín Díaz cantando, Carlos Torres tocando el tambor, y varios bailadores y bailadoras danzando al ritmo de “Rosa qué linda eres”.

Reymoi y Daneris, quienes estaban en el público, empezaron a bailar y de repente cayó un rayo de nuevo, que los separó. Las niñas y los niños se unieron felices a la fiesta de la comunidad.

***“Esto nos deja como enseñanza,  
que tenemos que cuidar nuestras culturas, y siempre tener en cuenta  
que tenemos un gran potencial para lo que hacemos”***





# Asociación para la Niñez y la Juventud RED ANTORCHAS



**A**ntorchas nació en 2003 en respuesta a diversas inquietudes y necesidades de un grupo de jóvenes de la zona norte del departamento de Bolívar. La creciente crisis de valores territoriales, la poca participación sociopolítica, la pérdida de la identidad afrocampesina, la deserción masiva de los y las jóvenes hacia las ciudades, entre otras fueron motivaciones suficientes para potenciar esta iniciativa.

Entre 2001 y 2002 trescientos doce niños, niñas y jóvenes (nnj) pertenecientes a 13 comunidades de los municipios de Mahates, Maríalabaja y Arjona (departamento de Bolívar) participan en un proyecto de formación personal y política con el apoyo de la GTZ (hoy GIZ), bajo el acompañamiento de la Corporación Desarrollo Solidario.

La motivación y la capacidad instalada en los/as nnj participantes permitió la continuidad de la propuesta gracias al trabajo voluntario de algunos jóvenes del mismo proceso. Para 2003 se promueve un ejercicio de fortalecimiento organizativo que redundó en un modelo de acompañamiento solidario a los grupos de base; al encuentro – articulación de éstos en un espacio que se denominó “Red Juvenil Antorchas” y a la gestión de nuevos recursos y apoyos para consolidar esta iniciativa.

Con el apoyo, desde 2004 hasta 2012, de la agencia de cooperación internacional tdh – Alemania y el acompañamiento aún de la Corporación Desarrollo Solidario, la Red experimenta diferentes etapas de madurez hasta consolidar su propuesta actual de Fortalecimiento y Empoderamiento de los nnj participantes hacia su identidad afrocampesina y afroindígena, hacia su territorio.

En 2007 la Red incluye en su nombre a las niñas y niños, tal denominación sería: “Red de Niñas, Niños y Jóvenes Antorchas”. En 2013 y con la intención de ganar mayores autonomías y empoderamientos el proceso se legaliza como una persona jurídica y adquiere el nombre de “Asociación para la Niñez y la Juventud Red Antorchas”, abreviadamente “Red Antorchas”.

## Contexto del territorio

**G**ran parte de la población en la región Caribe colombiana vive en condiciones de pobreza. Varios de los distintos métodos de medición hablan desde hace varios años de un porcentaje de pobres superior al 63%. En el Sistema de Selección de Beneficiarios (SISBEN) las condiciones de pobreza son asimiladas a los niveles 1, 2 y 3, por lo que los pobres inscritos en esos tres niveles equivalían al 81,5% de la población de los cuales el 52,03% son mujeres.

En la región Caribe y concretamente en el norte del departamento de Bolívar (Subregión de los Montes de María y Subregión del Canal del Dique), el conflicto armado ha dejado terribles consecuencias en las familias campesinas especialmente en las mujeres, jóvenes, niños y niñas. Ha generado graves violaciones a los derechos humanos, el estancamiento productivo, la concentración de la propiedad de la tierra, profundizando el desempleo y la pobreza, ha afectado negativamente la participación ciudadana y comunitaria y ha erosionado el capital social y cultural. Además del impacto del conflicto armado, el actual modelo de desarrollo rural del país, caracterizado por la alta concentración de la tierra con fines productivos para la implementación de grandes proyectos de agricultura empresarial como el cultivo de la palma de aceite, la teca, la caña, el piñón (*Jatropha curcas*) también trae consecuencias

negativas para las familias afrocampesinas y sus proyectos productivos especialmente porque limita el acceso y control a los recursos tales como la tierra y el agua, entre otros y porque amenaza la seguridad y la soberanía alimentaria.



No obstante, la zona de Montes de María y la zona del canal del Dique cuenta con una inmensa riqueza social y cultural heredada por el encuentro entre nuestros ancestros originarios de etnias indígenas como los Farotos, Zenúes y Chimilas con los Negros esclavizados de la época de la colonización española; la cual es representada por tradiciones, creencias, mitos, leyendas, bailes, historias, música, festivales, cantores/as, bailarines/as y otras expresiones culturales que fortalecen el débil tejido social descrito.

Estas fortalezas culturales y folclóricas se plantean como la gran posibilidad para proponer una sociedad que rescate su identidad y que defienda sus tradiciones como activo principal de su convivencia social. “*Voy camino pa' mi pueblo*” es la propuesta de la Red Antorchas que invita a reencontrarnos con nuestro territorio, con nuestra tierra, con nuestra identidad.

En la zona de intervención, los niños, las niñas y los/as jóvenes son víctimas de esta situación de violencia e inequidad, puesto que son los primeros reclutados para la guerra por los diferentes ejércitos (legales o ilegales)<sup>1</sup>, y porque están incorporando como patrones de conducta la fuerza, la violencia y la intolerancia como formas para resolver los conflictos, ganar poder y reconocimiento. Es precisamente en la adolescencia cuando se moldea su personalidad y los modelos que encuentran a su alrededor exaltan las armas y la violencia como un valor. Empieza así a surgir en el campo un porvenir para los jóvenes señalado por la pobreza, el desafecho, la inseguridad, el resentimiento, los recuerdos dramáticos de la guerra y más grave aún la pérdida de la identidad como afrocampesinos y como afroindígenas.

1. Según los datos de la Vicepresidencia de la República, entre 8.000 y 14.000 menores de edad hacen parte de las filas de los grupos armados ilegales. Además, 85% de ellos ingresan a los grupos armados de forma voluntaria porque no encuentran alternativas económicas ni educativas en sus regiones.





## Problemáticas que afectan los derechos humanos de la niñez



**L**a acción de la Red Antorchas responde a la necesidad de atender una creciente crisis en la permanencia de los valores identitarios y culturales en niños, niñas y jóvenes afrocampesinos y afroindígenas de las subregiones Dique y Montes de María ocasionados, en parte, por los fenómenos de reconfiguración social, económica y cultural de los territorios, relacionados con los nuevos usos y explotaciones de los recursos naturales existentes en la zona como la tierra, las fuentes de agua y los recursos minerales.

### Este problema se evidencia a través de los siguientes efectos:

Los procesos auténticos de recuperación cultural basados en prácticas de cantos y bailes tradicionales de la región son pequeños frente a la invasión de música urbana o folclórica comercial que reducen la promoción de grupos de cultura infantil y juvenil popular y la preservación de tradiciones ancestrales

- Persistencia de la apatía por temas relacionados con la identidad, la explotación de la tierra y el agua y sus repercusiones en la cultura y el medio ambiente en la población joven. Entendemos que no se puede hacer un buen trabajo con niños, niñas y jóvenes sino se contempla el relacionamiento de éstos con la tierra y su territorio.
- Aumento de la Venta-Compra masiva de tierras en donde las tradicionales familias afrocampesinas han cedido sus derechos o vendido sus territorios a empresarios de palma aceitera, a multinacionales como Argos (para la explotación minera de Caliza-comprando más de 20.000 hectáreas); agroindustriales de cereales

( Don Pancho procesadora de maíz) con más 8.000 has); productoras lecheras Colanta (10.000 has) y estudios de explotación minera (se informa de posibles hallazgos de petróleo, oro ) en las partes altas y medias de la región.

- Desplazamientos de los jóvenes a las ciudades por factores económicos o que terminan contratados por empresas palmicultoras las cuales no reconocen plenamente los derechos laborales o patrocinan la cultura del consumo y del desconocimiento de la cultura de producción en la vida afrocampesina y afroindígena
- La compra de tierras ha estado vinculada a la adquisición de fuentes de nacimiento de agua y cuencas que abastecen permanente a los habitantes de las zonas bajas de esta región norte de los Montes de María y que alimentan importantes acueductos (represa de María la Baja, y Suprema). Hay varios casos en donde el que compra la tierra tapa los nacimientos de agua que van a las comunidades y los dirige hacia su propia finca.

### **Algunas causas relacionadas a la problemática tienen que ver con:**

- Inequidad social y económica, concentración en la propiedad de la tenencia de la tierra
- Políticas gubernamentales apoyan poco la preservación de la identidad cultural étnica
- Conflicto armado, violencia sociopolítica, despojos y desplazamientos forzados, cultura clientelista, burócrata y

poco participativa

- Política macro económica le da uso a la tierra para la implementación de monocultivos y exploración minera, con fines de producción de agro combustibles y de explotación de recursos naturales no renovables

La Red Antorchas desarrolla propuestas que propenden por la recuperación y afirmación de la identidad afrocampesina y afroindígena hacia el fortalecimiento y defensa del territorio, con la cual se pretende dar respuesta, principalmente, a las problemáticas 1, 2 y 4 descritas anteriormente, generando posturas críticas y activas frente a la situación de pérdida de la identidad afrocampesina.

### **Entre estas estrategias se encuentran:**

- Diálogos intergeneracionales: Acompañar, formar y abrir espacios de intercambios de saberes entre niños, niñas, jóvenes y adultos en temas relacionados con prácticas culturales (folclóricas y de producción agropecuaria) por las cuales se identifica el territorio
- Visibilización: Acompañar una estrategia de visibilización de las iniciativas sociales, políticas, culturales y económicas que se dan en la zona a favor del fortalecimiento de la identidad afrocampesina del territorio
- Incidencia sociopolítica: Acompañar y promover el respaldo de la Institucionalidad pública Municipal en cuanto a la preservación y salvaguarda de las expresiones culturales Afrodescendientes del territorio.

